



9. Municipalidad de Teno
Secretaría Concejo



ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA Nº 48 DEL CONCEJO DE LA COMUNA DE TENO, PERÍODO 2012-2016, DE FECHA 02.ABRIL.2014

En Teno, siendo las 15:13 horas, del día **MIÉRCOLES 02** del mes de **ABRIL** del año dos mil catorce, se da inicio a la reunión ordinaria Nº 48 del **CONCEJO DE LA COMUNA DE TENO**, sesión que es presidida por la Alcaldesa doña **SANDRA E. VALENZUELA PÉREZ**. Se encuentran presentes los Sres. concejales que a continuación se identifican:

- SR. MANUEL A. SOLÍS BUSTAMANTE;
- SRA. SANDRA C. AMÉSTICA GAETE;
- SR. RAMÓN O. ROJAS ITURRIAGA;
- SR. PAULO R. DONOSO OSSES;
- SR. PEDRO P. VIDAL ÁLVAREZ.

No asiste la concejal Sra. **MARÍA LORETTO RIVAS FUENZALIDA**

Oficia de Secretario del Concejo de Teno, Secretario Municipal, don **MANUEL E. VILLAR FUENTES**.

En la convocatoria a la presente sesión se tratarán las siguientes materias:

INDICE

Nº	TABLA ORDINARIA	PÁGINA
01	Aprobación de Acta sesión Extraordinaria Nº 07/2012-2016	01
02	Correspondencia recibida y despachada	01
03	Cuenta	02
04	Fecha Cuenta Pública Gestión Municipal año 2013	02
05	Varios	02

01.- APROBACION DE ACTA SESION: EXTRAORDINARIA Nº 07/ 2012- 2016

SRTA. ALCALDESA: Inicia iniciar la presente sesión en el nombre de Dios, para ceder la palabra a los Sres. Concejales respecto al acta remitida con antelación por el Secretario Municipal, correspondiendo a la sesión extraordinaria Nº 07/2012-2016 del Concejo Municipal de Teno, de fecha 29 de octubre de 2013.

El Concejo Municipal de Teno, en forma unánime acuerda lo siguiente:

APROBAR, el acta de la sesión extraordinaria Nº 07/2013, del Concejo Municipal de Teno, período 2012-2016, efectuada con fecha 29 de octubre de 2013.

02.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

SECRETARIO MUNICIPAL: Señala que no se ha recibido ni se despachado correspondencia.



03.- CUENTAS

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Interviene proponiendo al Concejo Municipal invitar al CORE a una reunión de trabajo en la comuna, tal como lo hizo la municipalidad de Molina, oportunidad en que se podría conversar sobre los diversos problemas e inquietudes que tiene la comuna, como también solicitar apoyo a los proyectos que tiene presentado el municipio en ese órgano regional. Agrega el concejal aludido, que además de recibir el apoyo formal del CORE, sería una instancia positivas, porque se podría conocer a los nuevos consejeros regionales.

SRTA. ALCALDESA: Manifiesta que no habría ningún problema al respecto, informando que anteriormente la concejal Sra. Sandra Améstica Gaete ya se lo había planteado, para que dicha convocatoria o invitación se hiciera a través del consejero regional don Manuel Améstica Gaete y que se podría coordinar a través del Secretario Municipal. Asimismo, la primera autoridad comunal da a conocer que asistió a una reunión, la que fue invitada por el Sr. Intendente Regional, a la que asistieron la mayoría de los Alcaldes de Región, en donde la primera autoridad regional junto con invitar a los Alcaldes a trabajar juntos informó de la entrega de 100 millones a cada una de la comuna de la Región, además de realizar reuniones de trabajo cada dos meses con los alcaldes de la región.

Continuando con el uso de la palabra, la Alcaldesa señala que en dicha oportunidad aprovecho de plantear el problema del robo del camión aljibe, quedando el Intendente de dar una respuesta al respecto. Respecto al tema del camión aljibe, la primera autoridad comunal informa al Concejo que se está en proceso con la aseguradora y que mientras tanto la ONEMI facilitará un camión para que se siga con el abastecimiento de aguas potable en aquellos sectores que están con problemas en la comuna.

04.- FECHA CUENTA PÚBLICA DE GESTION MUNICIPAL AÑO 2013

SECRETARIO CONCEJO: Ante requerimiento de la Alcaldesa, el Secretario Municipal informa que el alcalde deberá dar cuenta pública al concejo y al consejo comunal de organizaciones de la sociedad civil, a más tardar en el mes de abril de cada año, de su gestión anual y de la marcha general de la municipalidad. Agrega el citado funcionario, que en años anteriores la Cuenta Pública se ha efectuado en una sesión extraordinaria, en el día que el Concejo Municipal efectúa la tercera sesión ordinaria del mes de abril.

Se produce un breve intercambio de opiniones entre los integrantes del Concejo Municipal, respecto al día en que se llevará a cabo dicha actividad, oportunidad en que la primera autoridad comunal manifiesta que en la próxima sesión del Concejo Municipal informará la fecha de cuando se llevará a cabo la Cuenta Pública correspondiente a la gestión del año 2013.

05.- VARIOS

REPARACIÓN DE SERVICIOS HIGIÉNICOS LICEO C-4

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Señala que en primer lugar quiere felicitar por la gestión de la reparación de los baños del Liceo de Teno, agregando, que espera que los alumnos los cuiden y que los profesores de dicho establecimiento educacional se hagan parte y responsable de ello, inculcando en los jóvenes que dichos servicios se mantengan en buenas condiciones. Agrega que los trabajos quedaron muy buenos, pero sin embargo, los alumnos le comentaron que faltaban las duchas.

CONCURSO PÚBLICO PARA PROVEER CARGO DE DIRECTOR ESCUELA SAN RAFAEL

SRTA. ALCALDESA: Ante consulta del concejal Sr. Paulo Donoso Osses, respecto a la situación del concurso público para proveer el cargo de Director de la Escuela de San Rafael, atendiendo que los demás cargos de las otras escuelas en concursos fueron elegidos; la Alcaldesa informa detalladamente el procedimiento concursable efectuado, señalando que se notificó al primero de los elegidos, no aceptando éste el cargo, para posteriormente seguir con los otros postulantes que quedaron en la quina propuesta por la comisión del concurso, encontrándose que el segundo seleccionado tampoco aceptó la designación y que se está en la espera de la respuesta de la tercer docente elegido.



SOLICITUD DE CORTE DE ÁRBOLES SECTOR EL TREBOLAR

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Da a conocer que anduvo por el sector de El Trebol, donde algunos vecinos le manifestaron la posibilidad que el municipio les ayudara en la corta de árboles sin que esto les ocasionara un problema legal a ellos, árboles que está al lado de camino los que están a punto de caerse, los que producirían graves daños en casas que están en sus inmediaciones.

SRTA. ALCALDESA: Informa que se realizaron consultas a la Cooperativa Eléctrica respecto a la corta de árboles en el sector La Esmeralda, planteando si estos trabajos los podrían hacer los vecinos o la municipalidad, donde la empresa contestó que en la eventualidad que un árbol cayera encima de una línea eléctrica serían responsables las personas que lo cortaron, ya sea la municipalidad o los dueños. Agrega la primera autoridad comunal, que ante la respuesta recibida, los árboles deberían ser cortados por la empresa eléctrica, en este caso la Cooperativa. Agrega, que se debe solicitar formalmente el corte o la poda de los árboles, para que la empresa se encargue de los trabajos, añadiendo, que cuando se llevan a cabo dichos trabajos la empresa procede a desconectar los cables de energía para que no ocurran accidentes que lamentar.

CIERRO DE CAMINO EN SECTOR EL TREBOLAR

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Señala que su visita al sector El Trebol, pudo advertir que a unos 400 metros de la entrada hay un portón que está cerrando el camino, que es de acceso público, el que fue instalado por una familia del sector, negando el paso de las personas que desean transitar por dicha vía. Agrega que por los antecedentes recogidos en el lugar, el referido portón fue colocado para evitar el abigeato en el sector y que los vecinos del lugar si pueden acceder a su interior porque cada uno de ellos posee llaves del candado. Añade que algunos vecinos están preocupados debido a que cuando ocurra algún imprevisto o emergencia o también, cuando el municipio en el cumplimiento de sus tareas desee ingresar al interior de El Trebol, no lo podrá hacer por estar restringido el acceso.

RECLAMOS DE VECINOS POR CAZA EN SECTOR DE POBLACIÓN NUEVA BELLAVISTA

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Informa que unos vecinos le han reclamado por gente anda cazando perdices y liebres en los morales que existen en las inmediaciones de la población Nueva Bellavista la Nueva Bellavista, con perros y en la noche. Agrega que dicha actividad está prohibida especialmente en zonas urbanas. Asimismo el concejal se refiere al exceso de velocidad que ingresan y circulan en dicha población los vehículos.

SRTA. ALCALDESA: Manifiestan que deberían reclamar de ambas situaciones al Mayor de Carabineros para que realice los procedimientos del caso.

INSTALACIÓN DE LOMOS DE TOROS EN POBLACIÓN NUEVA BELLAVISTA

CONCEJAL SRA. SANDRA AMESTICA: Hace uso de la palabra la concejal expresando sobre la instalación de lomos de toros en la población Nueva Bellavista, corroborando lo mencionado por el concejal Sr. Donoso, en el sentido que los automóviles transitan a gran velocidad, con el riesgo que significa ello para las personas que transitan por el sector.

CORTA DE ÁRBOLES SECTOR DE COMALLE, LA FORTUNA

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Reitera lo planteado en anteriores reuniones del Concejo por parte del concejal Sr. Manuel Solís Bustamante, respecto a la poda de árboles. Agrega que el concejal Solís fue testigo el día sábado cuando corrió viento y llovió del corte de luz nuevamente en el lugar donde siempre éste está reclamando constantemente, siendo a la vuelta del puente de Comalle hacia el sector La Fortuna. Añade el concejal Sr. Paulo Donoso O, si el Concejo podría solicitar una audiencia a la empresa eléctrica CGE, para que puedan venir a una sesión de Concejo y nos expliquen cuando dicha empresa es responsable de la poda de árboles

SRTA. ALCALDESA: Encomienda a la Administrador Municipal para que se contacte con algún directivo de la CGE, para poder invitarlo a una sesión del Concejo. Añade que actualmente se ha hecho muy difícil con lograr una entrevista con algún representante de la CGE, dando como ejemplo la situación acontecida con el Director de Obras Municipales, quien debió concurrir a dicha empresa para gestionar un proyecto y tratar un problema en la comuna, no encontrando a ningún funcionario que se hiciera responsable o con quien hablar al respecto.

CONCEJAL SR. PEDRO VIDAL: Manifiesta, que si se han mandado oficios como Municipalidad, como Alcaldesa, y no se ha tenido solución a los problemas planteados, se debería recurrir a través de un documento a la



Superintendencia de Electricidad y Combustible.

CONCEJAL SRA. SANDRA AMESTICA: También da a conocer que en la Av. Comalle que el alumbrado público constantemente se apaga y que en la Dirección de Obras le informaron que era un transformador que estaba con desperfectos y la CGE lo debía arreglar.

ARREGLO DE BAÑOS GIMNASIO MUNICIPAL

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Se manifiesta que prontamente se iniciaran los Juegos de Inviernos y que los baños del gimnasio municipal a la fecha aún no se han instalado, de acuerdo al compromiso asumido por el Director de Obras en sesiones anteriores del Concejo.

PRESENTACIÓN DEL CUADRO VERDE DE CARABINEROS EN LA COMUNA

SRTA. ALCALDESA: Informa al Concejo Municipal que el próximo jueves 3, a las 5 de la tarde, se presentará el Cuadro Verde. Al respecto la primera autoridad comunal invita a los Sres. Concejales para que asistan a dicho evento y a la vez les solicita que puedan difundir dicha actividad a los vecinos.

SOLICITUD DE CONCEJAL A PARTICIPAR EN SEMINARIO FUERA DEL PAÍS

CONCEJAL SRA. SANDRA AMESTICA: Manifiesta su interés en asistir a un seminario que se realizará prontamente fuera del país, petición que es avalada por los demás concejales para que se incluya en la tabla de la sesión dicho cometido.

SRTA. ALCALDESA: Expresa que la petición debe ser clara y específica, argumentando que el Concejo debe tener todos los antecedentes del viaje incluido el gastos que significará para la Municipalidad dicho cometido. Añade que se pondrá en la tabla de la próxima sesión del Concejo Municipal, para lo cual solicita a la concejal que presente todos los antecedentes del caso a la brevedad.

Al respecto los demás concejales no se oponen para que se trate en la próxima sesión del Concejo dicha petición.

Sin haber temas que tratar, concluye la presente sesión ordinaria, siendo las 15:32 horas.



MANUEL E. VILLAR FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL

c.c. Secretaría CONCEJO.
MEVF/mev

